



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

FEDERACION DE PETANCA DE CASTILLA Y LEON

CAMPEONATOS REALIZADOS EN EL AÑO 2018

- CAMPEONATO CASTILLA Y LEON TRIPLETAS
- CAMPEONATO CASTILLA Y LEON DUPLETAS
- CAMPEONATO CASTILLA Y LEON INDIVIDUAL
- DIA DE LA COMUNIDAD
- CAMPEONATO DE NAVIDAD
- CAMPEONATO LIGA AUTONOMICA
- CAMPEONATO NACIONAL DE CASTILLA Y LEON MASCULINO
- CAMPEONATO NACIONAL DE CASTILLA Y LEON FEMENINO
- CAMPEONATO CASTILLA Y LEON DUPLETAS JUVENIL
- CAMPEONATO CASTILLA Y LEON TRIPLETAS JUVENIL
- CAMPEONATO REGION



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

CAMPEONATOS A REALIZAR EN EL AÑO 2019

- LIGA PROVINCIAL DUPLETAS
- LIGA PROVINCIAL TRIPLETAS
- LIGA PROVINCIAL INDIVIDUAL
- CAMPEONATO REGIONAL
- CAMPEONATOS DE CASTILLA Y LEON TRIPLETAS
- CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON DUPLETAS
- CAMPEONATO DE CASTILLA Y LEON INDIVIDUAL
- CAMPEONATO LIGA AUTONOMICA
- *CAMPEONATO COPA PRESIDENTE
- *CAMPEONATO DIA DE LA COMUNIDAD
- *CAMPEONATO NACIONAL DE CASTILLA Y LEON MASCULINO
- *CAMPEONATO NACIONAL DE CASTILLA Y LEON FEMENINO
- *CAMPEONATO NAVIDAD
- *OPEN CASTILLA Y LEON

*(Los campeonatos copa presidente, día de la comunidad, nacional Castilla y León femenino y masculino, navidad y el open de Castilla y León, se realizaran en función de fechas y presupuesto)



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

CAMPEONATOS A RELAIIZAR EN 2019

1. LIGAS PROVINCIALES:

Los campeonatos de tripletas, dupletas se jugaran en sus respectivas provincias, organizadas por la delegación de cada una de ellas en las fechas aprobadas en el calendario anual.

Se clasificaran para las fases provinciales, 2 equipos por club de oficio y el resto hasta 32 en función de licencias, coeficientes y resultados de los campeonatos provinciales.

No hay trofeos

En el campeonato individual territorial podrán participar todos los que lo deseen.

2. CAMPEONATOS DE CASTILLA Y LEON:

Los campeonatos de tripletas, dupletas e individual, se jugaran en los campos de la Federación de Castilla y León de petanca, que están situados en Valladolid (Campos Miguel Hernández). Los primeros clasificados irán al Campeonato de España si lo hubiera.

El segundo o primer clasificado (si no hubiera Campeonato de España) de la categoría de dupletas irá a la segunda invitación de la Federación.

El segundo clasificado de tripletas acudirá a la tercera invitación que reciba la Federación.

En sucesivas invitaciones se irá alternando.

No hay trofeos

3. *CAMPEONATO REGIONAL:

Se jugara en dupletas, los clubs podrán inscribir cuantas dupletas deseen de sus jugadores (masculino y femenino)

El primer clasificado acudirá a la primera invitación que reciba la Federación de Castilla y León.

No hay trofeos

4. LIGA AUTONOMICA DE CLUBS:

Para poder participar el club tendrá que tener un mínimo de seis fichas federativas de la categoría a la que se presente (masculina o femenina).

Cada club participante podrá jugar cada jornada con los jugadores que desee con un máximo de 8 participantes por jornada.

En la categoría femenina si solo se inscribe un club este quedara automáticamente clasificado para ir al Campeonato de España.

No hay trofeos.



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

5. ***CAMPEONATO DIA DE LA COMUNIDAD:**

Podrán jugar todos los jugadores que lo deseen y tengan ficha federativa en vigor.

Sera libre, no se pueden mezclar clubs.

Se juega en dupletas (masculina, femeninas, juvenil o mixtas).

El sistema de juego será según el número de participantes.

6. ***CAMPEONATO COPA PRESIDENTE:**

Podrán jugar todos los jugadores que lo deseen y tengan ficha federativa en vigor.

Sera libre, no se podrán mezclar clubs.

Se juega en dupletas (masculina, femeninas, juvenil o mixtas).

El sistema de juego será según el número de participantes.

*(Los campeonatos como el Regional, Copa Presidente y Día de la Comunidad podrán solicitarlo los clubs para hacerlo en su provincia)

7. **CAMPEONATO DE NAVIDAD:**

Podrán participar todos los jugadores que lo deseen y que tengan ficha federativa en vigor.

Sera a sorteo

Se jugara en dupletas (masculina, femenina, juveniles y mixto)

El sistema de juego se hará según el número de participantes.

8. **CAMPEONATO NACIONAL:**

Se jugara en la modalidad de dupletas.

En la categoría femenina acudirán todas las dupletas de Castilla y León, el resto de participantes serán de otras federaciones hasta completar un máximo de 16 equipos.

En la categoría masculina acudirá un dupleta de cada club de Castilla y León, el resto de equipos serán de otras federaciones hasta completar un máximo de 20 equipos.

El sistema de juego será sistema suizo internacional.

Los 8 primeros clasificados de cada categoría pasaran a directa y del 9 al 16 pasaran a consolación.

Habrà premios para los 4 primeros de directa y consolación.

El Campeonato comenzara el sábado a las 11 de la mañana y finalizara el domingo al medio día



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

CAMPEONATOS DE ESPAÑA E INVITACIONES A LA FEDERACION

1. CAMPEONATOS SELECCIONES:

Los comités técnicos de la Federación serán los encargados de elegir los componentes de la misma.

Los gastos correspondientes serán sufragados por la federación.

2. INVITACIONES DE FEDERACIONES A LA FEDERACION:

Las salidas de Federación se pagaran según la Guía Michelin.

Se entenderá como invitación un fin de semana. En caso de que solo fuera un día se sorteara entre los clubs interesados.

Estas últimas salidas darán lugar a no perder su turno en ranking

Si alguna invitación coincide con algún campeonato de la Federación esta no correrá con los gastos.

3. CAMPEONATOS DE ESPAÑA:

En todos los campeonatos se pagaran según la Guía Michelin incluyendo ida y vuelta y autopista en las fechas que se realice el campeonato.

En el Campeonato de dupletas se pagara un coche.

En el Campeonato de tripletas se pagara un coche por categoría.

En el Individual se pagara 1 solo coche

En el de selecciones se pagaran 3 coches

En el de liga de clubs 2 coches por categoría

Las plazas que se tendrán en cuenta para asistir a los campeonatos de España será el número de jugadores así como delegado o técnico y la presidenta.

Los jugadores o clubs tendrán que adelantar el dinero del viaje, hasta recibir la subvención.

La federación solo correrá con los gastos de comida del viernes en los campeonatos de España de selecciones e individual.



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

PAGOS DESPLAZAMIENTOS DE CAMPEONATO TERRIOTORIALES, FICHAS Y BOLSAS

9. PAGOS DESPLAZAMIENTOS DE CAMPEONATOS:

Todos los Campeonatos, tanto provinciales, territoriales y de España de clubs, se pagaran a finales de año, cuando se reciban las subvenciones.

Se pagara el desplazamiento según la Guía Michelin en la fecha de su celebración.

Todos los Campeonatos quedan supeditados a las subvenciones

10. FICHAS FEDERATIVAS:

Fichas federativas adultos:.....	33.00€
Fichas federativas juvenil:.....	5.00€
Fichas árbitros:.....	30.00€
Fichas directivos:.....	42.00€
Fichas del Club:.....	60.00€
Fichas Técnicos:.....	20.00€

11. ARBITRAJES:

Clubs: Pagaran 30€ por arbitraje mas desplazamiento (Guía Michelin) y comida.

Federación: Pagara 60€ por arbitraje mas desplazamiento (Guía Michelin) y comida.

12. BOLSAS:

Bolsa del circuito del club: Se asignara la cuantía en función de los presupuestos anuales

Bolsa de los campeonatos territoriales: Se asignara la cuantía en función de los presupuestos anuales



FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON

NORMAS DE LA FEDERACION DE CASTILLA Y LEON

- Para que los clubs tengan su propio arbitro, los exámenes serán gratuitos. Solo pagaran la ficha federativa, en caso de aprobar.
- En los estatutos de Federación Española, como en el régimen interno de esta Federación, dicen: que todos los clubs deberán participar en todos los campeonatos federativos por lo menos con un equipo participante (tripleta, dupleta e individual) salvo en la liga autonómica.
- El incumplimiento de esta norma se pasar al Comité de Disciplina de esta Federación.
- En las delegaciones que no tengan delegado la Federación encomendara a los clubs que organicen los campeonatos. Para ello se les mandara el sistema de juego.
- No sabiendo los ingresos reales, los presupuestos presentados para el año 2019, como los Campeonatos quedan supeditados a ellos.
- Todos los jugadores deberán estar en el terreno de juego antes del comienzo de las partidas.
- Las delegaciones podrán tener un Comité de Organización para el buen funcionamiento de la competición, pero nunca podrá sancionar.
- El árbitro es el responsable, junto con el Comité Organizador, del buen desarrollo de la competición. Nunca podrá sancionar. Es decir, que puede expulsar de la competición a cualquier jugador, por los motivo que el estime oportunos, debiendo reflejar en el acta todas las incidencias al final de la competición, siendo escueto y narrando los acontecimientos como han sido, sin calificar los comportamientos.
- La uniformidad será obligatoria.



**FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON**

- No siendo por causa justificada no se podrá retirar ningún jugador del campeonato hasta su eliminatoria del mismo.
- En todos los campeonatos federativos, ya sean de la propia federación, club o delegación podrá entrar un 4º jugador (o suplente).
- El 4º jugador, tanto en el Campeonatos Fases Previas, como los de España de clubs o los campeonatos federativos, los gastos de desplazamiento y alojamiento correrán por cuenta del club o el jugador.
- Todos los clubs que soliciten autorización, para organizar campeonatos deberán obligatoriamente estar sujetos a las reglas de esta federación.
- Ningún jugador ni club podrá salir a jugar fuera de la autonomía sin la debida información a esta Federación. Si así no se procediera, será sancionado el club económicamente y deportivamente, no haciéndose cargo la Federación de posibles accidentes.
- Los clubs que organicen campeonatos, donde se invite a clubs de dos federaciones tendrán la obligación de pedir, a través de la Federación de Castilla y León a la española la autorización para celebrar el **Encuentro Nacional, no siendo obligatorio un árbitro nacional, pudiendo arbitrar uno regional**, con el permiso de la Federación Española.
- En caso de que se inviten a más federaciones se tendrá que pedir la debida autorización, de la misma forma, así como un árbitro nacional. **Se llamara Campeonato Nacional.**
- Los campeonatos de bolsa, es decir los de Castilla y León y del circuito de clubs, seran supervisados por la federación así como el sistema de juego.
- Todos los campeonatos se jugaran con árbitro.
- No se admite ninguna reclamación a 31 de diciembre del año en curso, ya sea de campeonatos de España como las deudas que tenga la federación con los clubs.
- Los campeonatos de Federación incluidos las bolsas están supeditadas a las subvenciones de la Junta de Castilla y León.
- La federación podrá variar el sistema de juego en función de la competición.
- Todo aquel que no tenga tramitada la licencia antes del 14 de febrero no podrá jugar las fases provinciales.



**FEDERACION DE PETANCA
DE CASTILLA Y LEON**